

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ASUNTO: Acuerdo de la Coordinación Nacional De Afiliación y Registro Partidario, por el que se establece el procedimiento para la depuración del padrón de afiliados del Partido Revolucionario Institucional, por falta de documentación completa e idónea que acredite su voluntad de pertenecer a este instituto político.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

LIC. FRANCISCO CUELLAR GARCÍA SECRETARIO JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA